

REPÚBLICA DE COLOMBIA



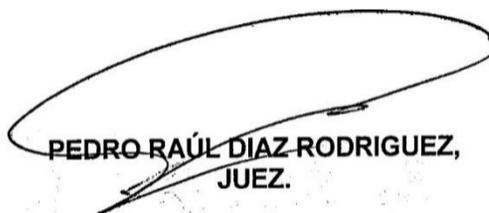
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, siete (07) de abril dos mil veintidós (2022).

REF: Proceso de PERTENENCIA promovido por YANETH BUITRAGO contra MARTHA ISABEL RIVERA Y OTROS RAD: 20-011-31-89-002-2018-00198-00

Visto el informe secretarial que antecede, procede el despacho a impartirle al proceso el trámite de ley, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 373 del C.G. del P., se señala el 24 de mayo del 2022, a las 9:00 a.m., para la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata la norma en comento, la cual se realizará a través de la aplicación web LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 08 de ABRIL de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 046



LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



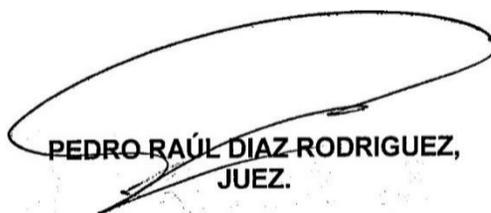
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, siete (07) de abril de dos mil veintidós (2022).

REF: Proceso de SIMULACION promovido por MIRIAM ROSA BAYONA contra ONIAS PERDOMO Y OTROS RAD: 20-011-31-89-001-2019-00055-00

Visto el informe secretarial que antecede, y observando que efectivamente por un yerro involuntario se presentó cruce de fechas para audiencia de instrucción en el presente proceso y de la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G. del P. en el proceso de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL promovido por HAYDEE PABON contra JUAN MANUEL PIÑERES Y OTROS, RADICADO 20-011-31-89-001-2019-00081-00, pues en ambos procesos se señaló el 26 de abril de 2022 a las 9:00 a.m., haciéndose necesario corregir el yerro denotado, modificando la fecha de la audiencia de 373 del CGP, toda vez que del prenombrado proceso fue señalada desde el 24 de febrero de 2022, y en el presente proceso el 23 de marzo del presente año; en consecuencia, fíjese el 4 de Mayo de 2022, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual, a través de la aplicación web LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 08 de ABRIL de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 046



LILA SOFÍA GONZÁLEZ COTES

Secretaria